

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN LOTE 3

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000517065

OBJETO: SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (00083/ISE/2025/SC)

CENTRO: VARIOS CENTROS

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 352.279,27 €

IMPORTE DEL IVA: EXENTO EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20.9º DE LA LEY 37/1992, 28 DE DICIEMBRE, DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

VALOR ESTIMADO: 738.318,61 €

En relación al expediente para la adjudicación del contrato de SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (00083/ISE/2025/SC), expediente CONTR 2025 0000517065, y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

Con fecha 1 de agosto de 2025 la Dirección General emite Resolución de Inicio del expediente para la contratación del SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (00083/ISE/2025/SC), expediente CONTR 2025 0000517065, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 8 de agosto de 2025, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable (PL-299/25).

La fiscalización o control previo del expediente de gasto documento contable número CONT 2025 0121986434, ha sido contabilizado por la Intervención de la Junta de Andalucía con fecha 20 de agosto de 2025.

La aprobación del gasto se realiza conforme a lo establecido en la disposición transitoria séptima del Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, (BOJA» núm. 34, de 16 de febrero de 2024), y lo establecido en el resuelvo segundo de la Resolución de 23 de julio de 2024, conjunta de la Intervención General de la Junta de Andalucía y la Agencia Digital de Andalucía, por la que se implantan las medidas de simplificación de los procedimientos de ejecución presupuestaria del gasto público establecidas en el Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, respecto al procedimiento y las consejerías, agencias y consorcios que se indican (Boletín número 149 de 01/08/2024).

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IVA que deba soportar la Agencia Pública Andaluza de Educación, asciende a la cantidad de 352.279,27 euros (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS

MANUEL CORTES ROMERO		12/11/2025 12:40:45	PÁGINA: 1 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwGcXCw29a5199F2RFcz44U1mC6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SETENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS). Este servicio público está exento del IVA en base a lo dispuesto en el artículo 20.º de la Ley 37/1992, 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

El 20 de agosto de 2025, mediante Resolución del Director General, se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto, de acuerdo con la tramitación establecida en los artículos 156 a 158 de la LCSP, teniendo en cuenta una pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (00083/ISE/2025/SC), expediente CONTR 2025 0000517065.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 8 de septiembre de 2025 a las 09:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2025-0001703179 de 21 de agosto de 2025.

A la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
B09706680	SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD LIMITADA	1
B09706680	SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD LIMITADA	3
B09706680	SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD LIMITADA	5
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	2
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	4
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	6
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	7
A04037412	JUNIOR INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA	1
B91450007	ASTIGITANA EDUCASPORT SL	3
B91450007	ASTIGITANA EDUCASPORT SL	4
B91450007	ASTIGITANA EDUCASPORT SL	5
B91450007	ASTIGITANA EDUCASPORT SL	6
B91450007	ASTIGITANA EDUCASPORT SL	7
B21348438	GRUPO COPERAULA SL	1
B21348438	GRUPO COPERAULA SL	2
B21348438	GRUPO COPERAULA SL	3
B21348438	GRUPO COPERAULA SL	4
B21348438	GRUPO COPERAULA SL	5
B21348438	GRUPO COPERAULA SL	6
B21348438	GRUPO COPERAULA SL	7
B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	1
B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	2
B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	3
B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	4
B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	5
B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	6
B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	7
B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	1
B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	2
B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	3

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	4
B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	5
B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	6
B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	7
B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	1
B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	2
B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	3
B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	4
B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	5
B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	6
B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	7
B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	1
B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	2
B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	3
B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	4
B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	5
B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	6
B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	7
B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	1
B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	2
B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	3
B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	4
B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	5
B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	6
B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	7
B44826006	JL SERVICIOS INTEGRALES Y DE FORMACION XXII SL	1
B44826006	JL SERVICIOS INTEGRALES Y DE FORMACION XXII SL	3
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	1
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	2
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	3
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	4
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	5
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	6
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	7
B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	1
B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	2
B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	3
B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	4
B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	5
B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	6
B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	7
B90014481	NEBRIEDUCA SL	1
B90014481	NEBRIEDUCA SL	5
B72360175	DINAMIC FORMACION Y EVENTOS SL	5
B14657498	ACTCOM SERVICIOS	3
B14657498	ACTCOM SERVICIOS	5
B91174250	AIRESCREATIVOS SL	1
B91174250	AIRESCREATIVOS SL	2

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
B91174250	AIRES CREATIVOS SL	3
B91174250	AIRES CREATIVOS SL	4
B91174250	AIRES CREATIVOS SL	5
B91174250	AIRES CREATIVOS SL	6
B91174250	AIRES CREATIVOS SL	7
B91587485	AULAS FORMATIVAS EDUCACION Y OCIO SL	2
B91587485	AULAS FORMATIVAS EDUCACION Y OCIO SL	3
B91587485	AULAS FORMATIVAS EDUCACION Y OCIO SL	4
B91587485	AULAS FORMATIVAS EDUCACION Y OCIO SL	6
B91587485	AULAS FORMATIVAS EDUCACION Y OCIO SL	7

Con fecha 15 de septiembre de 2025 se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N° 3: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, presentado a través de la plataforma de contratación SIREC, cuyo resultado es el reflejado en el acta 3 publicada en el perfil del contratante el 16 de septiembre de 2025, referencia de publicación 2025-0001709867, y corrección de la misma de fecha 18 de septiembre de 2025 publicada en el perfil del contratante el mismo día con referencia de publicación 2025-0001711036.

Han sido identificadas como anormales las proposiciones presentadas por las siguientes personas licitadoras, para los siguientes lotes, otorgándoseles el plazo máximo de tres días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, para que justifiquen la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP:

NIF	PERSONA LICITADORA	Nº LOTE
B09706680	SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD LIMITADA	1
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	2
B09706680	SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD LIMITADA	3
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	4
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	4
B09706680	SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD LIMITADA	5
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	6
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	6
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	7
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	7

Finalizado el plazo para la presentación de la justificación de la viabilidad de la oferta, se procedió al desencriptado y apertura de la documentación requerida, la cual fue trasladada al servicio encargado del asesoramiento técnico de la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta. Han presentado documentación las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	Nº LOTE
B09706680	SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD LIMITADA	1
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	2
B09706680	SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD LIMITADA	3
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	4
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	4
B09706680	SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD LIMITADA	5
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	6
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	6
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	7
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	7

Según informe de fecha 9 de octubre de 2025, remitido por el órgano encargado de la valoración de la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas, y aprobado por la Mesa de Contratación el día 15 de octubre de 2025, se emite el 16 de octubre de 2025 Resolución de admisión y rechazo de bajas, del Director General de esta Agencia Pública, publicada en el perfil del contratante en fecha 17 de octubre de 2025 con referencia de publicación 2025-0001721418, por la que se acuerda:

- Rechazar la oferta de las siguientes personas licitadoras, al estimar que la misma no puede ser cumplida a satisfacción de la Administración como consecuencia de la inclusión de valores anormales:

NIF	PERSONA LICITADORA	Nº LOTE
B09706680	SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD LIMITADA	1
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	2
B09706680	SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD LIMITADA	3
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	4
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	4
B09706680	SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD LIMITADA	5
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	6
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	6
G99167314	ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES	7
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	7

Las exclusiones anteriores fueron notificadas a las personas licitadoras correspondientes.

La Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procedió a formular la correspondiente propuesta de

adjudicación al órgano de contratación. La puntuación obtenida por las personas licitadoras son las que se detallan en el anexo adjunto.

Las proposiciones del lote 6, de las personas licitadoras ASTIGITANA EDUCASPORT SL (NIF B91450007) y GRUPO COPERAULA SL (NIF B21348438) se encuentran igualadas como la mejor desde el punto de vista de los criterios que sirven de base para la adjudicación. Conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.6 y en el Anexo I-apartado 8.F del PCAP, aplicando los criterios de adjudicación específicos para el desempate, con fecha 22 de octubre de 2025 se acuerda, por la Mesa de Contratación, remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a la persona licitadora GRUPO COPERAULA SL (NIF B21348438) para el LOTE 6, publicándose el 22 de octubre de 2025 en el perfil del contratante el acta, con referencia de publicación 2025-0001723397.

Vistos los antecedentes expuestos y la propuesta de adjudicación y una vez acreditada la presentación de la documentación solicitada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 LCSP, en uso de las facultades que me han sido conferidas como Órgano de Contratación, por el artículo 15 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, esta Dirección General

RESUELVE

PRIMERO..- Adjudicar el contrato para el SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (00083/ISE/2025/SC), expediente CONTR 2025 0000517065, **LOTE 3** a la siguiente persona licitadora, de acuerdo con el siguiente importe y condiciones ofertadas para el lote indicado:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	Proposición económica (precio unit.)	Material para el desarrollo del programa de actividades	Control de presencia del personal
B04533055	CANDELA-GAITAN SL	3	17,59 €	1.600,00 €	SI

por tratarse de la persona licitadora que ha presentado la proposición con mejor relación calidad precio, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

El importe adjudicado del **LOTE 3** asciende a la cantidad de 20.705,63 € (VEINTE MIL SETECIENTOS CINCO EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS). Este servicio público está exento del IVA en base a lo dispuesto en el artículo 20.9º de la Ley 37/1992, 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato, quedando condicionada a la fiscalización que del compromiso de gasto realice la Intervención Delegada de Control Financiero Permanente de la Agencia Pública.

El precio unitario de adjudicación asciende a 17,59 € (DIECISIETE EUROS Y CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS).

MANUEL CORTES ROMERO		12/11/2025 12:40:45	PÁGINA: 6 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwGcXCw29a5199F2RFcz44U1mC6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

El plazo de duración del contrato será de DIEZ (10) MESES a partir de la fecha fijada como inicio de la prestación en el documento contractual. La prestación efectiva de la prestación coincidirá con el calendario lectivo vigente en cada momento.

Dicho plazo de vigencia podrá ser prorrogado antes de la finalización del contrato y de forma expresa, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.2 de la LCSP, por un plazo máximo de SIETE (7) MESES, sin que la duración total del mismo incluido las prórrogas pueda exceder de DIECISIETE (17) MESES y que las prórrogas no superen, aislada o conjuntamente, el plazo fijado originariamente.

SEGUNDO.- Que se notifique a las personas adjudicatarias y a las personas licitadoras en el plazo de diez días la presente Resolución, y se cite a las personas adjudicatarias para formalizar el contrato administrativo una vez transcurridos quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a las personas licitadoras, según lo establecido en el artículo 153.3 de la LCSP.

TERCERO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la LCSP en el plazo de quince días.

CUARTO.- Publicar la formalización en el Perfil del Contratante, en el plazo de quince días, contados desde la fecha de la misma, según lo dispuesto en el artículo 154 de la LCSP.

La Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Contra este Acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía a que se refiere el artículo 44 y siguientes de la LCSP en el plazo de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente a aquél en que se remita la notificación de este Acuerdo. En caso de que no se opte por esta vía, cabe interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de notificación, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

MANUEL CORTES ROMERO		12/11/2025 12:40:45	PÁGINA: 7 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwGcXCw29a5199F2RFcz44U1mC6		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

ANEXO PUNTUACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS A LICITACIÓN POR ORDEN DECRECIENTE

LOTE	CIF	PERSONA LICITADORA	PUNTOS PROP. ECON.	PUNTOS Material para el desarrollo del programa de actividades	PUNTOS Control de presencia del personal	TOTAL PUNTOS
1	B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	30,00	45,00	25,00	100,00
1	A04037412	JUNIOR INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA	29,98	45,00	25,00	99,98
1	B21348438	GRUPO COPERAULA SL	29,68	45,00	25,00	99,68
1	B04533055	CANDELA-GAITAN SL	29,37	45,00	25,00	99,37
1	B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	29,15	45,00	25,00	99,15
1	B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	28,82	45,00	25,00	98,82
1	B91174250	AIRES CREATIVOS SL	28,65	45,00	25,00	98,65
1	B90014481	NEBRIEDUCA SL	29,52	33,75	25,00	88,27
1	B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	29,77	22,50	25,00	77,27
1	B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	28,56	22,50	25,00	76,06
1	B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	28,21	22,50	25,00	75,71
1	B44826006	JL SERVICIOS INTEGRALES Y DE FORMACION XXII SL	29,02	0,00	25,00	54,02
2	B04533055	CANDELA-GAITAN SL	29,39	45,00	25,00	99,39
2	B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	29,36	45,00	25,00	99,36
2	B21348438	GRUPO COPERAULA SL	29,05	45,00	25,00	99,05
2	B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	28,71	45,00	25,00	98,71
2	B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	28,67	45,00	25,00	98,67
2	B91174250	AIRES CREATIVOS SL	28,04	45,00	25,00	98,04
2	B91587485	AULAS FORMATIVAS EDUCACION Y OCIO SL	28,59	33,75	25,00	87,34
2	B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	30,00	5,63	25,00	60,63
2	B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	27,95	5,63	25,00	58,57
2	B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	27,62	2,53	25,00	55,15
3	B04533055	CANDELA-GAITAN SL	30,00	45,00	25,00	100,00
3	B14657498	ACTCOM SERVICIOS	29,85	45,00	25,00	99,85
3	B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	29,66	45,00	25,00	99,66
3	B91450007	ASTIGITANA EDUCASPORT SL	29,38	45,00	25,00	99,38
3	B21348438	GRUPO COPERAULA SL	29,35	45,00	25,00	99,35
3	B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	28,82	45,00	25,00	98,82
3	B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	28,80	45,00	25,00	98,80
3	B91174250	AIRES CREATIVOS SL	28,33	45,00	25,00	98,33
3	B91587485	AULAS FORMATIVAS EDUCACION Y OCIO SL	28,88	33,75	25,00	87,63
3	B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	29,43	11,25	25,00	65,68

LOTE	CIF	PERSONA LICITADORA	PUNTOS PROP. ECON.	PUNTOS Material para el desarrollo del programa de actividades	PUNTOS Control de presencia del personal	TOTAL PUNTOS
3	B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	28,23	11,25	25,00	64,48
3	B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	27,89	5,06	25,00	57,95
3	B44826006	JL SERVICIOS INTEGRALES Y DE FORMACION XXII SL	28,65	0,00	25,00	53,65
4	B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	29,19	45,00	25,00	99,19
4	B21348438	GRUPO COPERAULA SL	28,87	45,00	25,00	98,87
4	B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	28,65	45,00	25,00	98,65
4	B91450007	ASTIGITANA EDUCASPORT SL	28,63	45,00	25,00	98,63
4	B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	28,62	45,00	25,00	98,62
4	B91174250	AIRES CREATIVOS SL	27,68	45,00	25,00	97,68
4	B91587485	AULAS FORMATIVAS EDUCACION Y OCIO SL	28,23	33,75	25,00	86,98
4	B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	30,00	4,50	25,00	59,50
4	B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	28,09	4,50	25,00	57,59
4	B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	27,88	4,50	25,00	57,38
5	B14657498	ACTCOM SERVICIOS	30,00	45,00	25,00	100,00
5	B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	29,81	45,00	25,00	99,81
5	B21348438	GRUPO COPERAULA SL	29,70	45,00	25,00	99,70
5	B91450007	ASTIGITANA EDUCASPORT SL	29,53	45,00	25,00	99,53
5	B72360175	DINAMIC FORMACION Y EVENTOS SL	29,47	45,00	25,00	99,47
5	B04533055	CANDELA-GAITAN SL	29,14	45,00	25,00	99,14
5	B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	29,13	45,00	25,00	99,13
5	B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	28,49	45,00	25,00	98,49
5	B91174250	AIRES CREATIVOS SL	28,47	45,00	25,00	98,47
5	B90014481	NEBRIEDUCA SL	29,34	33,75	25,00	88,09
5	B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	29,58	9,00	25,00	63,58
5	B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	28,38	9,00	25,00	62,38
5	B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	28,08	4,05	25,00	57,13
6	B91450007	ASTIGITANA EDUCASPORT SL	29,02	45,00	25,00	99,02
6	B21348438	GRUPO COPERAULA SL	29,02	45,00	25,00	99,02
6	B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	28,56	45,00	25,00	98,56
6	B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	28,48	45,00	25,00	98,48
6	B91174250	AIRES CREATIVOS SL	28,00	45,00	25,00	98,00
6	B91587485	AULAS FORMATIVAS EDUCACION Y OCIO SL	28,56	33,75	25,00	87,31
6	B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	0,00	45,00	25,00	70,00
6	B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	30,00	3,75	25,00	58,75

LOTE	CIF	PERSONA LICITADORA	PUNTOS PROP. ECON.	PUNTOS Material para el desarrollo del programa de actividades	PUNTOS Control de presencia del personal	TOTAL PUNTOS
6	B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	27,91	3,75	25,00	56,66
6	B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	27,62	2,63	25,00	55,24
7	B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	29,19	45,00	25,00	99,19
7	B91450007	ASTIGITANA EDUCASPORT SL	29,17	45,00	25,00	99,17
7	B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	28,92	45,00	25,00	98,92
7	B21348438	GRUPO COPERAULA SL	28,91	45,00	25,00	98,91
7	B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	27,29	45,00	25,00	97,29
7	B91174250	AIRES CREATIVOS SL	27,71	42,19	25,00	94,90
7	B91587485	AULAS FORMATIVAS EDUCACION Y OCIO SL	28,26	33,75	25,00	87,01
7	B11739620	SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL GESTION DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE S XXI SL	30,00	2,81	25,00	57,81
7	B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	28,11	2,81	25,00	55,92
7	B04366787	CELEMIN & FORMACION SL	27,36	2,81	25,00	55,17